



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
RECTORADO

DEVOLVER SELLADO
Y FIRMADO

REC/2017/041

Sartenejas, 09 de mayo de 2017

Ciudadana
Eulalia Tabares Roldan
Directora Oficina de Planificación
Del Sector universitario (OPSU)
Presente.-


Su Despacho.-

Reciba un cordial saludo,

Me dirijo a usted en la oportunidad de remitirle en anexo el Informe Técnico la rendición de Cuenta correspondiente a la asignación financiera-presupuestaria para el pago de Bono Salud/Asistencial y Bono de Alimentación, por la diferencia de la unidad tributaria del mes de febrero de 2017, estos aportes fueron recibidos de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) por la cantidad de Bs. 41.974.844,00, según comunicaciones DIR No. 0163-2017, del 27 de marzo de 2017. Una vez efectuada la conciliación y análisis de la ejecución financiera por este concepto se determinó que el monto total de la Rendición de Cuenta asciende a Bs. 41.092.547.42.

Sin más a que hacer referencia, le saluda.

Atentamente,


Prof. Enrique Planchart
Rector



EP/EE/TG.

Anexo lo indicado





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
RECTORADO

INFORME TECNICO

Bono de Alimentación y Bono Salud dif. De 12 UT a 123 y 7 días
Periodo: Febrero 2017

Se presenta en este informe la rendición de cuentas de aportes recibidos de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) por la cantidad de **Bs. 41.974.844,00**, correspondiente a la asignación financiera – presupuestaria para el pago del Bono Salud/Asistencial y Bono de Alimentación, por la Dif. De la UT del mes de febrero de 2017 y 7 días, según comunicaciones **DIR No. 0163-2017, del 27 de marzo de 2017.**

Una vez efectuada la conciliación y análisis de la ejecución financiera por este concepto se determinó que el monto total de la Rendición de Cuenta correspondiente a los conceptos antes mencionados para el personal Académico, Administrativo, y Obrero, en condición de activo, jubilado y Pensionado de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar, asciende a **Bs. 41.092.547.42**, tal como se presenta a continuación.

Bono de Alimentación y Bono Salud Dif. De 12UT. a 123 y 7 días
Periodo: Febrero
(Expresado en Bs.)

Descripción	Monto Transferido	Monto pagado	Diferencia
Bono de alimentación y bono salud mes de febrero Dif. de UT y 7 días	41.974.844,00	41.092.547.42	882.296,58
TOTAL	41.974.844,00	41.092.547.42	882.296,58

Adjunto al presente informe encontrarán, Cuadros Resúmenes de Rendiciones de Cuenta (Anexo A), Resúmenes Financieros, (Anexo B) Ejecución Presupuestaria (Anexo C). Ejecución Financiera) (Anexo D), fotocopias de transferencias bancarias y cheques

Sin más a que hacer referencia, quedo de usted.

Atentamente,
Econ. Edgar Espin
Director de Finanzas



EE/TG
Anexo lo Indicado



DIR N° 0163-2017

Caracas, 27 de marzo de 2017

Ciudadano
ENRIQUE PLANCHART
Rector
Universidad Nacional Experimental "Simón Bolívar"
SU DESPACHO

Reciba un cordial saludo Bolivariano, Revolucionario y Chavista.

Me dirijo a usted, en la oportunidad de informarle que esta oficina ha transferido a esa casa de estudios la cantidad de **CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO BOLÍVARES CON 00/100 CÉNTIMOS** (Bs. **43.385.198,00**) para cubrir la diferencia en el bono de alimentación y bono asistencial por ajuste de la Unidad Tributaria de Bs. 177,00 a Bs. 300,00, correspondiente a siete (7) días del mes de febrero 2017, en concordancia con la Cláusula N.º 66 de la II Convención Colectiva de Trabajadoras y Trabajadores del Sector Universitario, de acuerdo con el siguiente detalle.

PERSONAL ACTIVO	PERSONAL PASIVO	SERVICIOS NO PERSONALES	
BONO COMPENSATORIO ALIMENTACIÓN	BONO ASISTENCIAL	IMPUESTO VALOR AGREGADO	COMISIONES POR SERVICIOS PARA CUMPLIR CON LOS BENEFICIOS SOCIALES
22.680.929,00	19.293.915,00	151.109,00	1.259.245,00

Igualmente, es necesario la tramitación de la modificación al presupuesto del presente ejercicio fiscal, derivada de recursos del presupuesto de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) y la ejecución de los mismos, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 38 y 52 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, asimismo, la rendición de cuenta de estos recursos debe remitirse a la OPSU, conforme a los criterios establecidos en el Instructivo de Rendición de Cuentas de Créditos Adicionales de las Instituciones de Educación Universitaria.

Es importante recordar la responsabilidad que tenemos como administradores del patrimonio de la Nación, de garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuenta que rigen la Administración Pública.

Sin otro particular al cual hacer referencia, se despide.

Atentamente

FRANCIS MARTINEZ RANGEL
Director Adjunto de la Oficina de Planificación del Sector Universitario
Designación según Providencia Administrativa N.º 003 de fecha 12.01.2017
Delegación mediante Providencia Administrativa N.º 004 de fecha 03.01.2017
publicada en la G.O.R.B.V. N.º 41.076 de fecha 17.01.2017



EM/SDG



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
Para la Educación Universitaria

Consejo Nacional de Universidades
Oficina de Planificación del Sector Universitario



RENDICIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE CRÉDITOS ADICIONALES
GASTOS DE PERSONAL - OTRAS ASIGNACIONES 401 Y 407

Fecha: FEBREO 2017

Institución: Universidad Simón Bolívar		Asignación a rendir: Bono de Alimentación y Bono Asistencial - Dif. Ut 7 días de febrero			
Base Legal:		Frecuencia: Mensual	Método de Cálculo: (300-177) * 7		
		Período: Febrero	Monto Único (Bs.): N.A.		
TIPO DE PERSONAL					
Personal Administrativo		Personal Obrero		Personal Docente y de Investigación	
Condición Laboral	Cantidad	Condición Laboral	Cantidad	Condición Laboral	Cantidad
	947	Fijo	466	Fijo	910
Contratado		Contratado		Contratado	
Jubilado/Incapacitado	1.080	Jubilado/Incapacitado	222	Jubilado/Incapacitado	693
Sobrevivientes		Sobrevivientes		Sobrevivientes	
Total	2.027	Total	688	Total	1.603
RECURSOS ASIGNADOS					
Bono de Alimentación y Bono Asistencial - Dif. UT mes de febrero (de 177 a 300)				MONTO (Bs.)	
Remanente o Deficit Anterior				41.974.844,00	
Total Disponible				41.974.844,00	
Monto Ejecutado y pagado				41.092.547,42	
Remanente / Déficit				882.296,58	
Director de Recursos Humanos:		Director de Finanzas			
Nombre: Mailen Jimenez		Nombre: Edgar Espin			
Firma y sello:		Firma y sello:			
Rector / Director		Rector / Director			
Nombre: Enrique Planchart		Nombre: Enrique Planchart			
Firma y sello:		Firma y sello:			

RRHH-02-2012

ANEXO A



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
RECTORADO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Unidad de Información Financiera

CUADRO RESUMEN RENDICION DE CUENTAS
BONO DE ALIMENTACION Y BONO SALUD DIF. DE UT FEBRERO Y 7 DIAS

09/05/2017

CONCEPTO DE LA RENDICION DE CUENTAS

Periodo: Febrero 2017

CONCEPTO

Asignacion OPSU

Total Asignaciones
Pagos
Personal Academico Bono Salud
Personal Administrativo Bono Salud
Personal Obreo Bono Salud
Bono de Alimentacion Academico
Bono de Alimentacion Administrativo
Bono de alimentacion Obreiro

41.974.844,00

6.417.976,00

11.148.228,00

2.293.704,00

6.776.070,00

9.464.112,00

4.814.712,00

Total Pagos Efectuados
Comision Administrativa
TOTAL CANCELADO
Diferencia

40.914.802,00

177.745,42

41.092.547,42

882.296,58



ANEXO B



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
RECTORADO

Unidad de Información Financiera

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - FINANCIERA
SUELDOS, SALARIOS, OTRAS REMUNERACIONES Y APORTES PATRONALES

BONO DE ALIMENTACION Y BONO SALUD DIFERENCIA DE LA UNIDAD TRIBUTARIA Y 7 DIAS

BONO SALUD 2017
Periodo: Febrero

	Total Sueldos y demas Remuneraciones	Total Aportes	Total Asignaciones	Total Transferencias por Aportes y Retenciones	Transf.Netas por concepto de Bono de Alimentacion o Bono Salud 2017	Total Pagos Efectuados
Bono Salud						
Dif. de la Unidad Tributaria						
Academico	6.417.976,00		6.417.976,00		6.417.976,00	6.417.976,00
Administrativo	11.148.228,00		11.148.228,00		11.148.228,00	11.148.228,00
Obrero	2.293.704,00		2.293.704,00		2.293.704,00	2.293.704,00
Sub-total	19.859.908,00		19.859.908,00		19.859.908,00	19.859.908,00
TOTAL BONO SALUD / ASISTENCIAL	19.859.908,00		19.859.908,00		19.859.908,00	19.859.908,00

BONO DE ALIMENTACION 2017
Periodo: Febrero

	Total Sueldos y demas Remuneraciones	Total Aportes	Total Asignaciones	Total Transferencias por Aportes y Retenciones	Transf.Netas por concepto de Bono de Alimentacion o Bono Salud 2016	Total Pagos Efectuados
Bono De alimentacion						
Dif. de la Unidad Tributaria						
Academico	6.776.070,00		6.776.070,00		6.776.070,00	6.776.070,00
Administrativo	9.464.112,00		9.464.112,00		9.464.112,00	9.464.112,00
Obrero	4.814.712,00		4.814.712,00		4.814.712,00	4.814.712,00
comision 0,84%	177.745,42		177.745,42		177.745,42	177.745,42
Sub-total	21.232.639,42		21.232.639,42		21.232.639,42	21.232.639,42
TOTAL BONO SALUD / ASISTENCIAL	21.232.639,42		21.232.639,42		21.232.639,42	21.232.639,42
TOTAL GENERAL Bs.	41.092.547,42		41.092.547,42		41.092.547,42	41.092.547,42



ANEXO C



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
RECTORADO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Unidad de Información Financiera

BONO DE ALIMENTACION Y BONO SALUD DIF. DE LA UT. Y 7 DIAS

Período: Febrero

Transferencias Recibidas	Remanente o Deficit meses anteriores	Total Disponible	Ejecución Presupuestaria- Financiera	Diferencia
41.974.844,00		41.974.844,00	41.092.547,42	882.296,58
41.974.844,00			41.092.547,42	882.296,58

Dif. de la Unidad Tributaria
Total General



Unidad de Información Financiera

EJECUCIÓN FINANCIERA

 RESUMEN DE NOMINAS ENVIADAS AL BANCO

 BONO DE ALIMENTACION Y BONO SALUD DIF. DE LA UT Y 7 DIAS

Periodo: Febrero 2017

Asignacion de OPSU 41.974.844,00

Cheques y Transferencias Nominas

Nómina Banco Mercantil

18666 Bono de Alimentacion/ Sartenejas, Litoral 20.819.458,40

 18658 Bono Asistencial Sartenejas 17.715.444,00

Total Nominas Banco Mercantil 38.534.902,40

Cheques y Transferencias Nominas

Nómina Neta Banco BOD

18657 Bono Asistencial Litoral 2.134.132,00

Total Transferencias Banco Mercantil y B.O.D. 2.134.132,00

Nominas pendientes por pagar Bs. 423.513,02

Sub- Total Nominas Netas 41.092.547,42

Total Nominas y Cheques Netas 41.092.547,42

DIFERENCIA 882.296,58



ANEXO D

ORDEN DE GASTOS

1. N°: 5023-281-2017
2. FECHA DE EMISIÓN: 29 / 03 / 2017

TRANSFERENCIA A TERCEROS
 AYUDAS ESPECIALES
 SERVICIOS
 GASTOS Y PREPARADURIAS
 VIÁTICOS Y PASAJES
 OTROS: _____

3. UNIDAD EJECUTORA: Dpto. de Bienestar
 4. PERSONA CONTACTO: Yohana Lira
 5. TELÉFONO DEL CONTACTO: 0212-9063486

6. POR CONCEPTO DE: Pago del Beneficio Bono Alimentación del personal Docente, Administrativo y Obrero de la Universidad Simon Bolivar, Sede Sartenejas y Litoral, correspondiente a la Diferencia UT mes de FEBRERO 2017 (12 UT a 123Bs.), según pedido N° 4514-783 y Factura N° 90584207.

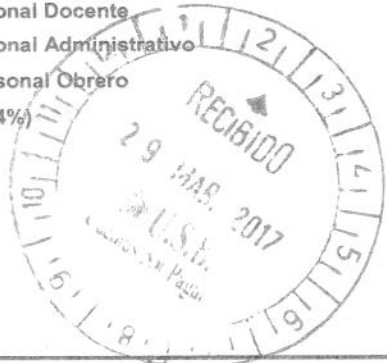
REFERENCIAS DEL PROVEEDOR

7. NOMBRE: VALE CANJEABLE TICKETVEN C. A.
 8. CÉDULA / RIF J-31149896-6
 9. NIT: _____
 10. REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTA: 0700005311498966
 11. FAX: 0212-2040800
 12. TELÉFONO: 0212-2040800
 13. DIRECCIÓN: Av. Ppai. de la Urbina, centro Empresarial INECOM, PB, Local N° 8, La Urbina, Caracas.

14. SUB-ACCIÓN ESPECÍFICA: 02.01.01.16

15. TIPO DE DOCUMENTO	COMPROMISO	CAUSADO	ORDENACIÓN DE PAGO
		CITKT	29031703
16. NÚMERO DE DOC. ELECTRÓNICO (ID.DOC)		538494	

17. ITEM	18. CÓDIGO PRESUPUESTARIO	19. CONCEPTO DEL GASTO	20. TOTAL EN BOLÍVARES
	4.01.04.08.00.10.199	892 Bono Alimentación Personal Docente	6.722.114,00
	4.01.04.08.00.50.599	896 Bono Alimentación Personal Administrativo	9.128.322,00
	4.01.04.18.00.80.899	464 Bono Alimentación Personal Obrero	4.794.048,00
	4.03.19.01.00.00.000	Comisión Administrativa (0,84%)	173.413,67



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
DIRECCION DE FINANZAS
29 MAR. 2017

22. SUB - TOTAL ORDEN	20.817.897,67
23. MÁS IVA. (12) %	20.809,64

24. TOTAL FACTURAS	20.838.707,31
--------------------	---------------

25. RETENCIONES	
IVA. (75) %	15.607,23
TIMBRE FISCAL (0,1) %	173,41
ISLR. (2) %	3.468,27
26. TOTAL RETENCIONES	19.248,91
27. TOTAL NETO A PAGAR	20.819.458,40

21. OBSERVACIONES: La cuenta para realizar la transferencia para este pago corresponde al Banco Venezuela N° 01020134990000057529.
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
RECIBIDO
TESORERIA 29-03-2017 3:15pm

28. UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

UNIDAD RESPONSABLE DEL REGISTRO PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE DE LA ORDENACIÓN DE PAGO
--	---

- Mis Mensajes
- Consultas
- Pagos y Transferencias
- Cobranzas
- Inversiones
- Fideicomiso
- Préstamos
- Control Cambiario
- Transacciones
- Administración Seguridad
- Servicios Adicionales

Sr(a): William prosperi bencomo

Transferencias Nacionales

[Iniciar](#)
 [Verificar](#)
 [Finalizar](#)



Operación Exitosa. Esta transacción requiere aprobación

Para el caso de transferencias vía BCV la operación tendrá que ser aprobada antes de las 4:00 PM del día anterior a la fecha valor para que sea ejecutada en la fecha señalada. El monto mínimo para operaciones de Transferencias vía BCV es de Bs. 500.000,01.

Para el caso de transferencias vía Cámara de Compensación la operación tendrá que ser aprobada antes de las 9:00 AM del mismo día de la fecha valor para que se haga efectiva en el Banco Beneficiario en la fecha señalada.

Confirmación	
Cuenta Débito:	0024076694
Cuenta Crédito:	01020134990000057529
Banco Beneficiario:	BANCO DE VENEZUELA S.A.C.A. BANCO UNIVERSAL
Nombre del Beneficiario:	VALE CANJEABLE TICKETVEN C A
E-Mail del Beneficiario:	gestionvip@valeven.com
Vía de la Transferencia:	Via Cámara de Compensación
Fecha Valor:	30/03/2017
Monto a transferir:	20819458,40
Motivo:	Transferencia por instrucciones del cliente
Comentarios:	

[Finalizar](#)

Ref. 6200022635 *para aprobación*

[Handwritten signature]

6TBAU- (27, =) - 538799

6TBAU- (1.659, =) - 538800

Dpto. de Tesorería

30 MAR. 2017

PAGADO

T- 18666



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

ORDEN DE GASTOS: SUELDOS SALARIOS Y OTRAS REMUNERACIONES

1. N°
5023 - 285 - 2017
2. FECHA DE EMISIÓN
28 / 03 / 2017

3. UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO
4. PERSONA CONTACTO: JOSE GABRIEL PERAZA
5. TELÉFONO DEL CONTACTO: 3497/98


6. POR CONCEPTO DE:
Para cancelar BONO ASISTENCIAL correspondiente al mes de FEBRERO 2017 (DIFERENCIA AUMENTO U.T DE Bs. 177 A Bs.300 / 12 U.T Bs. 123), al personal Académico, Administrativo y Obrero Jubilado y Pensionado de esta Universidad que cobra a través del Sistema de Cuentas Corrientes y Cuentas de Ahorro. Según listados anexos.

NOTA: Esta Orden de Pago fue objeto de Transferencia Bancaria. Se ejecuta a través de la Interfaz de Nómina ANDROS.

PAGUESE A (Referencias del Beneficiario)

7. NOMBRE Y APELLIDO: **** NOMINA U.S.B. ****
8. CÉDULA
9. TELÉFONO:

10. SUB-ACCIÓN ESPECÍFICA: 02.03.01.01/02			
11. TIPO DE DOCUMENTO	COMPROMISO	CAUSADO	ORDENACIÓN DE PAGO
		NOMINT	OP=0
12. NÚMERO DE DOC. ELECTRÓNICO (ID.DOC)		538599	30031793


13. ITEM	14. CÓDIGO PRESUPUESTARIO	15. CONCEPTO DEL GASTO	16. ASIGNACIÓN	17. DEDUCCIÓN
		Bono Asistencial Académ DIF-FEB UT	5.916.300,00	
		Bono Asistencial Admtvo DIF-FEB UT	9.691.416,00	
		Bono Asistencial Obrero DIF-FEB UT	2.107.728,00	
				
18. TOTAL ASIGNACIONES				17.715.444,00
19. TOTAL DEDUCCIONES				
20. TOTAL NETO A PAGAR				17.715.444,00

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
DIRECCION DE FINANZAS

30 MAR. 2017

DPTO. DE REGISTRO Y CONTROL FINANCIERO
RECIBIDO

21. UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

	UNIDAD RESPONSABLE DEL REGISTRO PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE DE LA ORDENACIÓN DEL PAGO
--	--	--

18658

T- 018658



Consulta de Movimientos

Inicio

Detalle

Notas de Débito y Crédito de la Cuenta: UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR - 1024280284

Número de Serial	Fecha de la Nota	Descripción	Monto
78544726968	30/03/2017	HEMOS DEBITADO POR CONCEPTO DE PAGO NOMINA A LA CUENTA 1024280284 UNIVERSIDAD SIMON BO POR UN MONTO DE 17.715.444,00 PAGOS APLICADOS: 1.772	17.715.444,00

Regresar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

018658

DIGITALIZADO

18658




UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

ORDEN DE GASTOS: SUELDOS SALARIOS Y OTRAS REMUNERACIONES




1. N°
5023 - 286 - 2017
2. FECHA DE EMISIÓN
28 / 03 / 2017

3. UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO	4. PERSONA CONTACTO: JOSE GABRIEL PERAZA	5. TELÉFONO DEL CONTACTO 3497/98
6. POR CONCEPTO DE: Para cancelar BONO ASISTENCIAL correspondiente al mes de FEBRERO 2017 (DIFERENCIA AUMENTO U.T DE Bs. 177 A Bs. 300 A 12 U.T Bs.123), al personal Académico, Administrativo y Obrero Jubilado y Pensionado de la Sede del Litoral que cobra a través del Sistema de Cuentas Corrientes y Cuentas de Ahorro. Según listados anexos.		
NOTA: Esta Orden de Pago fue objeto de Transferencia Bancaria. Se ejecuta a través de la Interfaz de Nómina ANDROS.		

PAGUESE A (Referencias del Beneficiario)

7. NOMBRE Y APELLIDO: * NÓMINA DEL PERSONAL NÚCLEO LITORAL*	8. CÉDULA	9. TELÉFONO:		
10. SUB-ACCIÓN ESPECÍFICA: 02.03.01.01.02				
11. TIPO DE DOCUMENTO	COMPROMISO	CAUSADO		
		ORDENACIÓN DE PAGO		
	NOMNT	OP:0		
12. NÚMERO DE DOC. ELECTRÓNICO (ID.DOC)	538599	30031992		
13. ITEM	14. CÓDIGO PRESUPUESTARIO	15. CONCEPTO DEL GASTO	16. ASIGNACIÓN	17. DEDUCCIÓN
		Bono Asistencial Acadé DIF- FEB UT	501.676,00	
		Bono Asistencial Admtvo DIF-FEB UT	1.446.480,00	
		Bono Asistencial Obrero DIF-FEB UT	185.976,00	
		 PAGADO		
		18. TOTAL ASIGNACIONES		2.134.132,00
		19. TOTAL DEDUCCIONES		
		20. TOTAL NETO A PAGAR		2.134.132,00

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
DIRECCION DE FINANZAS
30 MAR. 2017
DPTO. DE REGISTRO Y CONTROL FINANCIERO
RECIBIDO

21. UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
		
UNIDAD RESPONSABLE DEL REGISTRO PRESUPUESTARIO		UNIDAD RESPONSABLE DE LA ORDENACIÓN DEL PAGO

Original: Archivo, Gerencia de Finanzas
FORMULARIO 408-15

Duplicado: Oficina de Registro y Control Financiero

Triplicado: Unidad Solicitante

SOLO PARA SER USADO EN LAS PARTIDAS 4.01 / 4.03 / 4.07

DII 06/2007

18657

Banca Virtual BODInternet
Banco Occidental de Descuento. Banco Universal, C.A.
Comprobante de transacción

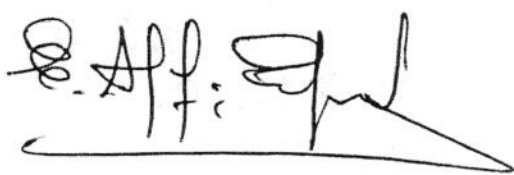
7- 018657

Detalle de la transacción

Fecha-Hora solicitud	28/03/2017-12:04:45	Usuario solicitante	GABOPERAZA-GABRIEL PERAZA
Dispositivo	BROWSER	Nro. Lote cliente	20170337
Fecha aprobación	30/03/2017	Número de control	NS0000257842
Usuario aprobador	Regla de aprobación	Transacción	NOMINA NUEVA
No. solicitud	50	Monto	2.134.132,00
Cuenta débito	106094219	Contrato	400-40200000635-002
Tipo	Masiva	Estado	PAGADA
Total registros	215		

Haga clic aquí para ver detalle
Haga clic aquí para ver los usuarios en flujo

IMPRIMIR



018657

18657 2